

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DEFICITARIAS
DE PROGRAMA EDUCACIÓN TERCIARIA EN LAVALLEJA Y ROCHA****INSCRIPCIONES:** Desde el día 03/03/23 al 09/03/23**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

AREA	REQUISITOS	DEPARTAMENTOS
890 (Danzas Populares)	- Egresado/a de la Escuela Nacional de Danza, mención Folclórica o Tango, SODRE, que acredite un mínimo de 3 años de experiencia docente. <u>Condición excluyente:</u> - Experiencia documentada en proyectos de investigación o trabajo de campo en la especialidad. - Las bases de llamado deben incluir la exigencia de: participar en salidas de campo. Presentar: - Carpeta de méritos. - Propuesta de planificación del curso.	LAVALLEJA ROCHA
655 (Primeros Auxilios)	- Licenciado/a en enfermería, Udelar, o equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologada o extranjera con título homologado y legalizado. - Doctor/a en Medicina, Udelar o equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologado o extranjera con	



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	título homologado y legalizado. • Auxiliares de enfermería con un mínimo de 3 años de experiencia. • Las bases del llamado deben incluir la exigencia de: participar en salidas de campo. Presentar: 1- Carpeta de méritos. 2- Propuesta de planificación del curso.	
--	--	--